



LA AUTOBIOGRAFÍA UN TRAYECTO DE FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD. DE LO INTRASUBJETIVO A LO INTERSUBJETIVO Y SOCIAL.

Ramón Antonio Escalante.

Resumen

El paso de la Modernidad a la Posmodernidad nos revela el pasaje de la gran vinculación a la gran desvinculación, donde los paradigmas nos estigmatizan y estereotipan. Frente a ello el desafío de todo docente es repasar y repensar nuestras concepciones acerca del conocimiento para proyectar en los otros, las ideas de: formación continua, corresponsabilidad, empatía, decisiones autónomas y consensuadas.

Palabras clave: Autobiografía – Formación Universitaria –Conciencia

Introducción

El presente material es síntesis del trabajo integrador final de la Especialidad en Docencia Universitaria.

Lo que sucede en nuestras instituciones educativas primero sucede en la sociedad, por eso parto de un diagnóstico general del contexto, doy cuenta de distintas dimensiones, habilito preguntas que interpelan dos grandes pasos de la historia, la modernidad y la posmodernidad; fundamento su importancia, y, amerito sus consecuencias.

En un segundo tramo y mediante diferentes momentos de esta autobiografía reflejo el paso por distintas facultades que junto con el contexto socio-cultural son las fuentes de este trabajo; a su vez, me permite compartir los impactos que acontecen en las instituciones formales, desde ellas puedo capturar mí doble (intrasubjetivo-intersubjetivo); producto del imaginario ilusorio que logran estigmatizar en nosotros sus miembros.

Pretendo desde la experiencia intrasubjetiva percibir su relatividad, sus contingencias, etc. Desde lo intersubjetivo, reconocer que nadie está obligado a aceptar y mucho menos imponer dogmáticamente la propia experiencia a otros, sí, invitar e intentar tenerla en cuenta.

Revelo los paradigmas que tenía acerca del concepto de Ciencia y del Derecho y su posterior reajuste.

Resalto la apropiación y el alcance de qué es un dispositivo pedagógico.

Y, las consecuencias que el ingresante a la Universidad lleva consigo, sosteniendo que una posible respuesta a la problemática de la lecto-escritura es la alfabetización académica.



¿Por qué un diagnóstico previo?

Diagnosticar dice acerca de mí y de los otros, por ello cabe como referencia de mi autobiografía.

Para exteriorizar nuestro contexto formulo dos preguntas:

1-¿Qué proyectó la modernidad para los hombres de su generación?, y, 2-¿Qué principios ostenta la posmodernidad que condicionan y determinan a los sujetos individual y socialmente? Las dos preguntas abren un interrogante que tiene estrecha relación con el título propuesto ¿cómo se vincula el conocimiento en mí? y ¿cómo influyen en la relación con los alumnos?¹

Análisis del contexto

Los siglos XIX y XX, están dominados por la idea de la emancipación de la humanidad, el progreso de las ciencias, las artes y las libertades políticas liberarán a toda la humanidad de la ignorancia, de la pobreza, del despotismo, etc.; gracias a la escuela, generaría ciudadanos ilustrados, dueños de su propio destino.

El secularismo es el camino de la sociedad actual. Se disipa Dios como fundamento, la verdad, la idea, el hombre, etc.²

El hedonismo, el consumismo, la permisividad y la relatividad son las reglas que marcan las acciones de los sujetos.

La vida política empieza a deslizarse hacia las instituciones multi y supraestatales (Mercosur, FMI, Comunidad Económica Europea), etc. estas condicionan, modifican, y determinan los grados de libertad de los Estados.

La TV. ingresa a los hogares; esta se posiciona como el colegio electoral de las democracias electrónicas en vez de las plazas públicas.

La supremacía de la economía sobre la política provoca el deterioro de las democracias representativas, el incremento de la corrupción política y el debilitamiento de las instancias representativas de carácter internacional.

Prima la rentabilidad, el capital financiero sobre el trabajo y la producción. La productividad y la competitividad se basan cada vez más en el conocimiento y en la información que se produce e intercambia como una mercancía cada vez más valiosa.

“*La única lógica de los medios es su lógica comercial*”. (Tedesco, 1995). Se venden los objetos, las ideas, las experiencias, las esperanzas, y hasta las alegrías y dolores. (Posman, 1999), dice que “*la televisión comercial es la fuente de valores más constante al alcance de los niños y de los jóvenes*”.³

Transitamos una tercera categoría de hombre: el “*homos videns zapping*” aquel que privilegia la imagen a la palabra escrita. . El hombre ha sustituido su razón por sus pulsiones; la clave es un yo movido por sentimientos, por gustos, por preferencias.



Prima lo objetivo, no lo subjetivo. Pasamos de la cultura del texto a la cultura de la imagen⁴.

La estructura socio-cultural demuestra la progresiva disolución del patriarcado, su desintegración tiene amplias consecuencias sobre las relaciones vinculares; madres que imitan a sus hijas, padres que se dicen amigos de sus hijos, adultos que empeñan en parecer adolescentes. En síntesis la generación de los no padres. Familias constituidas por: personas de un mismo sexo, uniones formadas por los míos, los tuyos, los nuestros, los vuestros, etc.

Los niños se parecen más a su época que a sus padres, y son atropellados en la etapa del juego, para ser condenados a ser niños clientes y consumidores⁵.

Los adultos, quieren permanecer para ser actuales, siempre con lo nuevo aunque lo nuevo sea retroceso. La sociedad misma se vuelve adolescente e inmadura

Nunca antes tuvimos tantas riquezas, posibilidades, tanto poder económico y sin embargo, parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchos los que no saben leer ni escribir. Es tan agudo el grado de libertad, y sin embargo surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica⁶.

Nuestras instituciones padecen una ANOMIA generalizada entre el orden institucional y el orden práctico.

El Estado no procura la vinculación de los intereses particulares con el interés general, ni cumple con las normas. Por otro lado la sociedad desconoce el interés público del Estado. En síntesis no hay ciudadanía.

Los Estados confrontan dos nociones de justicia, una la justicia implícita cuyos criterios son la productividad, la responsabilidad individual, la competencia, etc.

La otra, la idea del populismo que asocia justicia y necesidad, sigue las creencias colectivas⁷. En definitiva Anomia que desgarran la cohesión social⁸.

Fundamento del diagnóstico

Gracias a la Carrera Especialidad en Docencia Universitaria puedo fundamentar el diagnóstico que propongo; desde el proceso de apropiación de contenidos puedo resaltar la reflexión acerca de mi propio pensamiento y es así que si recordamos a Schön este nos sitúa en: la reflexión en, reflexión sobre la acción, y siguiendo a Day una tercera expresión, la reflexión en relación.

La Reflexión en, nos sitúa en el proceso de toma de decisiones de los profesores mientras llevan a cabo la actividad docente. Ligada al contexto, da lugar a reajuste



continuo durante el proceso de la acción. No alcanza a configurarse como crítica de las ideas y rutinas tácitas que desarrolla los docentes.

La Reflexión sobre, se produce fuera de la práctica. Constituye un proceso más sistemático de deliberación de los marcos en que se inscribe la acción analizada. Se ve enriquecida cuando posibilita el diálogo con otros sobre la enseñanza, y se lleva a cabo en aspectos compartidos de trabajo.

La Reflexión en relación, permite una postura crítica más general, que supone la investigación de cuestiones éticas políticas e instrumentales incluidas en el pensamiento y la práctica de los docentes en los contextos normativos en que se producen.

Implica entonces, preguntas ¿Qué es esto? Y ¿cómo llegué a pensar en ello?⁹

Se trata pues de mostrar la lógica general de los dispositivos pedagógicos que construyen y median la relación del sujeto consigo mismo como si fuera una gramática susceptible de múltiples realizaciones que muestra cómo la persona humana se fabrica en el interior de ciertos aparatos de subjetivación, donde se regula y se modifica la experiencia que uno tiene de sí mismo¹⁰.

Inmigrantes a una nueva cultura

Comparto la denominación que Carlino realiza respecto del alumno ingresante a las instituciones universitarias, al que lo llama inmigrante a una cultura nueva con todas las características del visitar y vivenciar valores y normas de comportamiento específicas y particulares de la cultura de esa comunidad, y de la cual hay que aprender para poder interactuar en ella correctamente, hasta lograr ser miembro de la misma y apropiarse de esa cultura.

Al ingresar a la formación superior se les exige un cambio en su identidad como pensadores y analizadores de textos. Los textos académicos a leer son textos científicos no escritos para ellos sino para conocedores de las líneas de pensamiento y de las polémicas internas de cada campo de estudios. Textos que dan por sabido lo que los estudiantes no saben. El obstáculo en el desempeño de muchos estudiantes se centra en el carácter implícito, del conocimiento contenido en los textos como de las prácticas lectoras, que los docentes consideran naturales (y no culturales)¹¹

Señalaba Follari, en su exposición, que las problemáticas de los distintos niveles son las mismas. La lecto-escritura, lidera la escena de los hechos y acontecimientos del sistema macroeducativo¹².

Las universidades, desde el imaginario ilusorio intentan hacer caer a los sujetos en la trampa de sus propios deseos narcisista, en su demanda de amor, transformar los



fantasmas en realidad, para protegerlos del riesgo del quiebre de su identidad, de la angustia de fragmentación revelada por toda vida en sociedad¹³

Se unen dos realidades, que nos lleva a enfrentar los obstáculos epistemológicos. En síntesis las instituciones van a nuestro encuentro y nosotros a ellas¹⁴.

Primer momento: Facultad de Derecho.

Al ingresar a la facultad de Derecho, en la materia Introducción al Derecho, el concepto de Ciencia era el mismo que había aprendido en la escuela secundaria: el conjunto de verdades lógicamente ordenadas; su resultado era producto de la investigación y tenía las características de ser: verdadero, sistemático, metódico, universal y ahistórico. La ciencia es aquel conocimiento estrechamente relacionado a dos aspectos: Empírico-Inductivista y Racionalista.

Empírico porque toma al conocimiento como un producto acabado, donde su verdad y validez no se discute, es exclusiva de criterios objetivos, el método a seguir es el experimental, partiendo de la observación. Estas ideas prevalecieron en mi intelecto un buen tiempo; tal vez por desconocimiento de otros paradigmas, o porque ¿Quedé atrapado en el axioma quien enseña manda?, ¿quedé entrampado en un sistema reproductor de conocimientos? ¿Creía en la verdad absoluta y universal de las cuestiones empíricas?, o, ¿mi capacidad intelectual atravesaba por momentos de obstáculos epistemológicos?, reviso el pasado y puedo juzgarme. ¿Evolucionó o se desarrolló mi razón, mis valores, mis emociones, etc.? ¹⁵

Segundo momento: *mirada más abierta y compleja* *Profesorado en Ciencias Jurídicas*

Los nuevos paradigmas me permitieron definir a la Ciencia, como el conjunto de saberes sistematizados producto de una cultura socio-histórica, buscando objetivos a veces queridos y en otros casos no, como consecuencias de variables proposicionales e hipotéticas, dentro de un procedimiento mediante la utilización de un método determinado, en el cual puede resultar respuestas de grado refutables, ver-rever, construir-deconstruir; donde las características convencionales del positivismo ya no son tales.

Los opositores a los inductivista preguntaban ¿Cuántas observaciones son necesarias para llegar a una conclusión válida? Recuerdo el ejemplo de Bertrand Russel (citado por Chalmers) el que tras sucesivas y numerosas observaciones concluyó inductivamente que a las nueve de la mañana era el horario que comía el pavo en la granja donde vivía, pero resulta que en víspera de navidad, cuando en lugar de darle de comer, le cortaron el cuello, es elocuente la afirmación de Chalmers, por mayor que



sea el número de observaciones, siempre se podrán encontrar ejemplos que hagan dudar la validez de la conclusión.

Chalmers, expresa que las observaciones en una amplia variedad de condiciones, lleva a sostener que la teoría orienta a la observación. Desde entonces, afirmo, que la teoría determina la acción.

Bien resalta, Roberto Follari cuando sostiene que la ciencia no dice lo real, sino que lo explica por medio de teorías; solo se hace inteligible en orden a los interrogantes conceptuales que se le formulan. Esto refuerza mi idea que el investigador está condicionado por las Tecnologías del Yo, como ser sus: creencias sus valores, su ideología, la cultura propia, el contexto social, lo político y económico, etc. Esta línea de pensamiento afirmo, desde el aporte de Kart Popper, (viendo a los racionalistas) e intentando demarcar la diferencia entre ciencia y no ciencia, que lo halló en la refutabilidad.

Una teoría que se puede verificar a través de hechos opuestos puede poseer parte de verdad pero no es científica, porque puede ser refutada¹⁶.

Fundamento del *dispositivo pedagógico*

En la materia Pedagogía del profesorado en Ciencias Jurídicas logré apropiarme de las cualidades que brinda todo dispositivo pedagógico.

La experiencia como capacitador de colegas en los distintos niveles me indica la carencia que hay respecto de este tema, donde cada vez más se torna impersonal la tarea de la didáctica.

Vale la pena aquí hacer mi propia transferencia; situado en el mundo del aula, donde reconocer las contingencias y la historicidad nos ubica en un espacio y tiempo donde unimos sujeto y objeto para capturar nuestro doble, que pretendemos objetivar, recorrerla, entenderla, estudiarla y hasta sorprendernos de ella; para generar una FORTUNA, débil o fuerte, rica o pobre, humilde o vanidosa; simple o compleja; valerosa o mezquina; prudente o imprudente, desenfrenada o calma; en fin, por todo esto y más, FORTUNA. Producir una captura del doble de nuestra experiencia, aprender a ver-se, a decir-se, observar-se, o, a juzgar-se; es aprender a fabricar el propio doble. El doble está construido por la composición del yo que veo cuando me observo a mí mismo, el yo que expreso cuando me digo a mí mismo, el yo que narro cuando construyo temporalmente mi propia identidad, el yo que juzgo cuando tomo un criterio, el yo que domino cuando me gobierno.¹⁷

Nueva mirada. Más allá del Derecho

Antes concebía al derecho como aquella rama de la ciencia que desde el conjunto de normas o leyes pone el acento en el deber ser; que para el caso de incumplimiento establece una sanción.



Hoy desde el mundo didáctico-pedagógico me pregunto ¿debo seguir pensando directamente en la sanción? , o debo pensar que la educación ¿es un proceso? Este planteo me llevó a trascender el derecho, porque el rol del docente no se ciñe simplemente en el resultado-objetivo de aplicar una sanción, es mucho más que eso, es recuperar las relaciones humanas como un proceso de previsibilidad de conductas y comportamientos, donde las normas que regulen las relaciones estén proyectadas desde una visión más autónoma que heterónoma.

Enseñar derecho no significa aferrarse a la mera transmisión del conocimiento de las leyes, de las conductas permitidas, prohibidas, o, de dar cosas, o, no hacer. Significa reconocer primero que hemos sido formado bajo un paradigma que domina al mundo hace dos siglos aproximadamente; y que no es, quizás, la mejor concepción a tener en cuenta para construir ciudadanos.

Reconocer las propias huellas es saber por dónde volver andar. El docente debe saber que es camino de su propio caminar, pero lo más importante es que ese camino es social, es humano, es interactivo, es trascender el hacer y rehacer.

Cada camino, es, puerta que invita a pasar al desafío diario de ver al otro, con cuerpo humano, no como objeto humano. Ver con conciencia y desde la conciencia del Ser; para fortalecer la formación integral del sujeto.¹⁸

Tercer momento. Diplomatura en Resolución de Conflictos.

La Carrera de la Diplomatura en Resolución de Conflictos lo realice en la Universidad de la Rioja, los aportes logrados en ella son invalorable, motivo por el cual habilito el siguiente interrogante.

¿Porqué enseñar Contenidos de Mediación?

Definimos a la mediación, como un dispositivo pedagógico, tecnológico, e, institucional; pero exclusivo del discurso conflicto-disputa, siendo un proceso social que facilita la relación interactiva del ser-estar, por un tercero (mediador) multiparcial quien controla el proceso, colabora en el, es parte de la confidencialidad, pero no juzga, no aconseja, no sanciona, y no interviene en cuestiones de valores e ideologías de las partes, bajo técnicas-arte para llegar a un acuerdo voluntario sujeta a las decisiones de los participantes.

La Mediación por ser un dispositivo pedagógico ofrece alternativas distintas de ver las cosas, de predisponer a los sujetos, etc.; gracias a sus cualidades de: escucha activa, alteridad, empatía, cooperación, justicia, etc.; permite transformar y Transformarnos

Un gran pedagogo Paulo Freire, señala *“los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión”*. La expresión permite elaborar el mundo, permite una construcción del mundo; ese espacio, ese mundo es nuestra institución, nuestras aulas, allí está nuestro sujeto-objeto-objetivo, el alumno.¹⁹



Cuarto momento: *Especialidad en Docencia Universitaria*

Gracias a la asignatura Problemática del Conocimiento (Especialidad en Docencia Universitaria) amplió la idea de concepto de ciencia diciendo que “es el conjunto de saberes sistematizados producto de una construcción Socio-Histórica y Cultural, por sujetos competentes en el área de sus disciplinas, quienes fijan objetivos sujetos a variables proposicionales e hipotéticas respecto de un objeto de investigación, cuyos resultados pueden ser, objeto, de construcción-deconstrucción; imperantes en un mundo que los contextualiza desde la órbita de los distintos poderes y discursos, que influyen en el consenso de la comunidad científica objetiva y subjetivamente”.

Más allá de los distintos paradigmas la CIENCIA, se presenta como algo inconmensurable y valioso tesoro de la humanidad a la vista de uno y de todos, del que quiere ver, o no; del que quiere expresar, o callar, del que quiere ser-estar en relación de alteridad, del que quiere aceptar, o rechazar esa relación, del que quiere sentirse parte del beneficio, o desventaja. La ciencia será ciencia si se habilita la espesa discusión objetiva y subjetiva de su tratamiento; desde el pasado situándonos en el presente e intentando proyectar el futuro.²⁰

La alfabetización académica. Un camino a seguir.

Gracias a la carrera, Especialidad en Docencia Universitaria pude tomar conocimiento del origen y el verdadero alcance que pretende la alfabetización académica. Esta cuestiona la tendencia a considerar que la alfabetización es un estado básico que se logra de una vez y para siempre. Es un proceso, un saber que se desarrolla en contacto con los distintos contextos y por ello varía, entonces es posible pensar acciones desde el aula y la institución universitaria, pues el problema es también nuestro y se vincula con la didáctica del nivel superior

La alfabetización pone de manifiesto que los modo de leer y escribir, de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento no son iguales en todos los ámbitos. Carlino propone para la educación superior argentina el modelo de docente inclusivo, donde no se considera que el alumno ingresante tenga dificultades de aprendizaje dado que no entiende lo que lee, sino que para ser parte de una nueva (cultura) comunidad académica debe aprender los modos discursivos propios de la disciplina, guiado por sus docentes, para lograr ingresar y ser participante activo de esa sociedad, y quebrar así la posible brecha cultural existente.

Un alumno que está alfabetizado es el que posee autonomía para la producción de un texto escrito, y la posibilidad de construir el sentido de un texto que lee, es aquel que posee la capacidad para “decir” lo que piensa y lo que interpreta, es el que logra apropiarse de la cultura académica y construye su conocimiento.



“El aprendizaje de las prácticas académicas de la lectura y la escritura no puede limitarse a la apropiación por parte de los estudiantes del discurso científico, sino también de las prácticas que requieran otros juegos de lenguaje e interactúen con lo ya delimitado como terreno disciplinar.”²¹

Conclusión

Después de haber recorrido en mi memoria el pasaje por las distintas facultades, pretendo rescatar dos vertientes, por un lado lo subjetivo y por el otro, lo social, que confluyen como inescindibles para el desafío de nuestra práctica docente en el aula y en las instituciones donde nos desempeñamos.

La experiencia contemporánea no es la de un mundo disciplinario y ordenado sino de fragmentación general, sufrimos por desvinculación y aislamiento. El problema de generación, la nuestra, no es la vinculación sino la desvinculación.

Estamos invitados a repensar nuevas formas de construcción vincular en los nuevos escenarios. Hay que reconstruir los vínculos a pesar de la inseguridad, la incertidumbre, las contingencias, la diversidad, etc.

Nuestro desafío es promover la construcción de la identidad subjetiva de los ciudadanos de manera autónoma y responsable y favorecer la cohesión social.

Transitar la continuidad de mi formación personal y profesional, es reconocer que el docente no forma a nadie, en todo caso como mediadores de la didáctica que somos, ponemos herramientas al alcance de nuestros alumnos para que ellos decidan desde sus conocimientos y libertad.

El trayecto por distintas facultades donde advertí la existencia de distintos paradigmas implica hacerme cargo de mi formación, es tallar y moldear mi “yo”, es capturar mi doble para proyectarme en los otros y desde los otros; para construir y/o deconstruir individual y socialmente los acontecimientos que trasvasan la realidad de uno y la de los otros, hoy la realidad nos indica que debemos pasar de la preocupación a la ocupación, a la alfabetización académica en nuestras universidades.

Bibliografía

Alcalá, María Teresa. (2008). *Conocimiento del Profesor y enfoques didácticos*. Documentos de Cátedra. Humanidades UNNE. Chaco-Argentina.

Carlino, Paula. (2003). *Alfabetización académica. Un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. Educere, Revista Venezolana de educación, Vol. 6 N° 20. Universidad de Los Andes. Merida

Escalante Gonzalba, Gonzalo (2007). *Anomia en América Latina*. Argentina.

Follari, Roberto A. (2000) *Epistemología y Sociedad. Acerca del debate Contemporáneo*. Ed. Homo Sapiens Ediciones. Págs. 11-16. Rosario-Argentina.



Kaplan, Carina. (2007). Socióloga. Conferencia hecha en la Asociación Española de la ciudad de Resistencia, 28 de Abril. Año (2007). Chaco-Argentina

Larrosa, Jorge (1995) *Escuela Poder y Subjetivación*. Ed. La Piqueta. Madrid. España. Pags.

Martínez Pandiani, Gustavo (2004). *Homo Zapping. Política, Mentiras y Video*. Ed. Ugerman Editor Colección Comunicación & Cultura.

Martini, Amalia (2009). *El Curriculum: escenarios y discursos en la Formación Universitaria*. U.N.NE. Chaco- Argentina.

Pérez Gómez, Ángel I. (2007). *Los retos de la escuela en la sociedad de la Información: Enseñar a aprender*. Subsecretaría de Ciencia y Tecnología Subsecretaría de Educación. M.E.C.C.y T del Chaco.

Torres, Eduardo. (2009). *Teología I*. Universidad Católica de Corrientes. Corrientes (Toma como base a Téllez, A Morante, G. Religión. Didáctica del Hecho religioso, Edebé, Cap. 4 Extracto.)

Notas

¹ Reflejo una realidad a trabajar junto a nuestros alumnos, más allá de los niveles al que pertenezcan. La sociedad ingresa al aula; los hechos y acontecimientos que suceden debemos pensarlo y repasarlo las veces que fuere necesario para evitar ser estigmatizados, o estereotipados. Chaco Argentina. (2010).

² Torres, Eduardo. (2009). *Teología I*. Universidad Católica de Corrientes. Pág. N° 9 a 11 .Toma como base a Téllez, A Morante, G. Religión. Didáctica del Hecho religioso, Edebé, Cap. 4 Extracto

³ Pérez Gómez Ángel I. (2007). Los retos de la escuela en la Sociedad de la Información: Enseñar a aprender. Materiales de apoyo al programa de formación del profesorado del Chaco. Pags.6 a 20. Chaco Argentina.

⁴ Martínez Pandiani, Gustavo. Año (2004). *Homo Zapping. Política, Mentiras y Video*. Pág. 217-218 Ed. Ugerman Editora. Bs. As. Argentina.

⁵ Kaplan, Carina. Año (2007). Socióloga. Conferencia hecha en la Asociación Española de la ciudad de Resistencia, 28 de Abril de (2007). Chaco-Argentina.

⁶ Torres, Eduardo. *Teología I*. Universidad Católica de Corrientes. Pág. N° 9. Toma como base a Téllez, A Morante, G. Religión. Didáctica del Hecho religioso, Edebé, Cap. 6 - Extracto.

⁷ Escalante Gonzalba, Gonzalo. (2007), aspectos sintetizado del trabajo publicado en espacio virtual. www.google.com.

⁸ Lo subrayado nos pertenece. No cabe duda que toda inobservancia de las normas o leyes afectan la unidad de la estratificación social

⁹ Martini, Amalia (.2009). *Materia El Curriculum: escenarios y discursos en la formación Universitaria*. Material entregado en la carrera de la Especialidad en Docencia Universitaria .que interpreta a Schön y a Day, y que personalmente me permite traducir las variantes de reflexión, que muestran nuestras prácticas pedagógicas en la relación de las teorías profesadas y las teorías de uso; respecto de nuestro juicio moral y nuestra acción moral.

¹⁰ Larrosa, Jorge. Año (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Ed. La piqueta. Madrid. España. Pág. 260 a 263. Aportes extraídos y seleccionados a los efectos de dar a conocer la relevancia e importancia que reviste la reflexión y autorreflexión con las virtudes que de ella se desprenden.

¹¹ Carlino, Paula;(2002) Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la Universidad. Ponencia presentada en la inauguración de una subse de la cátedra UNESCO de la UNCuyo.

¹² Follari, Roberto, Año. (2008). Exposición realizada en el aula magna de la Facultad de Humanidades, para los cursantes de la carrera Especialidad en Docencia Universitaria.



¹³ Las referencias de aportes respecto de las organizaciones y/o instituciones Universitarias son agregados que considero pertinente como fusión de interpretación a la temática que refiero en este apartado y cuya fuente son mis apuntes pertenecientes a la materia “Instituciones”, de la Carrera del Profesorado en Ciencias Jurídicas. (Facultad de Humanidades). Fuente inspirada en Enriquez. Págs.12 a 14

¹⁴ En este apartado reflejamos aportes personales que rescatan la idea de identidad propia, el de las instituciones, su dinámica manifiesta y oculta; que más allá de ella respondemos desde el sentido de pertenencia.

¹⁵ La Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Política resultó ser el primer encuentro con la nueva cultura en el mundo de la Universidad, allí comencé a cotejar concepciones conceptuales; fue con el concepto de ciencia, luego la idea conceptual de Derecho, etc.

¹⁶ Alcalá, María Teresa. (2008). *Conocimiento del Profesor y enfoques didácticos*. Documentos de Cátedra. Humanidades UNNE. La asignatura Didáctica Específica del Prof. En Ciencias Jurídicas desde la autora mencionada me proporciono nuevos paradigmas que en síntesis me lleva a sostener que la ciencia recepta dos aspectos: lo objetivo y lo subjetivo.

¹⁷ Las conclusiones a las que arribo sobre esta temática tuvo su momento de apropiación en la carrera de Complementación Docente “Profesorado en Ciencia Jurídicas” donde la bibliografía central es de Larrosa, Jorge, quien la obra Escuela, Poder y Subjetivación interpretación que hace a Michael Foucault.

¹⁸ Sin lugar a dudas que todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe buscar el desarrollo moral de los sujetos intervinientes. Es mi decisión agregar en los espacios curriculares que dicto esta temática por la sencilla razón que la moral se manifiestan desde normas intrasubjetivas más allá de las normas del sistema jurídico; nada mejor para que contribuir con el derecho desde la conciencias e normas autónomas para proyectar las relaciones de los hombres en sociedad.

¹⁹ Las conclusiones a la que arribo respecto de la idea de mediación como Dispositivo Pedagógico y como herramienta para el proceso de enseñanza- aprendizaje, son convicciones apropiadas durante la realización de la Carrera de la Diplomatura en Resolución de Conflictos. El concepto nos pertenece Chaco-Argentina. (2005).

²⁰ Es en la especialidad de Docencia Universitaria donde una vez más aparecen otros elementos que me posibilitan ampliar la idea conceptual de ciencia y que pongo a consideración.

²¹ Carlino Paula. (2003). *Alfabetización Académica. Un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. Educere, Revista Venezolana de Educación, Vol. 6 n° 20. Universidad de Los Andes. Merida.